



Quito, a 20 de noviembre de 2017

Señor:

Leonardo Onofre Torres Robles
Presente.-

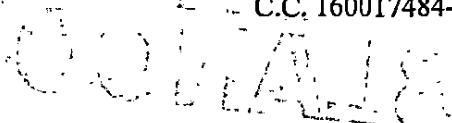
De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía GRUSEGPRI Cía. Ltda., celebrada el 20 de noviembre de 2017, se le designó como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía antes señalada por un período de dos años.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 10 de noviembre del 2017, en la notaría Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de noviembre del 2017.

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

Atentamente,

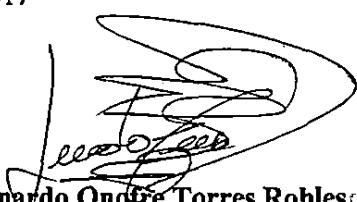

Jorge Juan Valladares Torres
Secretario Ad-Hoc
C.C. 160017484-9


Nº TRAMITE: 87795-004-1-17 10/01/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento



Yo, Leonardo Onofre Torres Robles, con C.C. No. 110204647-9 agradezco y acepto el cargo de **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía GRUSEGPRI Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Quito, a 20 de noviembre de 2017


Leonardo Onofre Torres Robles
C.C. 110204647-9

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s) UNO
Quito a de - 2017
Dra. Sandra Alabuena Tapanya
NOTARIA NOVENA DMO.

TRÁMITE NÚMERO: 76920



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2017
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	18474
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	GRUSEGPRI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES ROBLES LEONARDO ONOFRE
IDENTIFICACIÓN:	1102046479
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5286 DEL 17/11/2017 NOT. 7 DEL 10/11/2017.- PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

c64

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS UNA(S) UNO

Quito a de - 8 ENF 2018

Diego Vivero - Colecta Notaria
NOTARIA NOVENA DMQ.